



Universidad Veracruzana

Secretaría de Desarrollo Institucional  
Dirección General de Difusión Cultural

Región Xalapa

DGDC/047/2021

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino  
**Secretaria de Administración y Finanzas**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me pongo en contacto con usted para solicitar autorización del tabulador de cuotas de Grupos Artísticos para el periodo 2022, así mismo es necesario que el porcentaje correspondiente al 10% de apoyo Administrativo Académico sea calculado únicamente sobre la cuota que corresponda al costo por presentación de grupo artístico, dejando exento de este apoyo, el ingreso que corresponde a los gastos de operación, lo anterior debido a, que estos gastos se calculan de acuerdo al tabulador de viáticos de la Universidad Veracruzana vigente, así como los costos definidos por los proveedores de servicios de traslado y transporte, que son necesarios para llevar a cabo las presentaciones artísticas, por lo que el importe de gasto operativo debe mantenerse íntegro, con la finalidad de cubrir las necesidades operativas al cien por ciento.

Para el caso de las transacciones que se lleven a cabo entre dependencias de esta Casa de Estudios, de igual manera solicito la continuidad de la exención del 10% que corresponde al apoyo administrativo y académico que se ha autorizado desde el ejercicio fiscal 2018 con el oficio S.A.F. 112/08/2018.

Juárez 81  
Col. Centro  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
8 42 17 00

Commutador 8  
42 17 00

Extensión  
17504

[recorrido@uv.mx](mailto:recorrido@uv.mx)

**Tabulador de grupos artísticos U.V. 2022**  
**Xalapa**

Grupo	Público en general *	Tarifa institucional *	Tarifa personal U.V. *	Entidades académicas o dependencias U.V.
Orquesta de Salsa	\$15,435.00	\$11,576.00	\$7,718.00	\$6,653.00
Mariachi Universitario (presentación)	\$12,863.00	\$9,647.00	\$6,432.00	\$5,544.00
Xalli Big Band	\$15,435.00	\$11,576.00	\$7,718.00	\$6,653.00
Orquesta Universitaria de Música Popular	\$19,294.00	\$14,470.00	\$9,647.00	\$8,316.00
Ensamblés de la Orquesta Universitaria de Música Popular	\$15,435.00	\$11,576.00	\$7,718.00	\$6,653.00
Orbis Tertius	\$11,576.00	\$8,682.00	\$5,788.00	\$4,990.00
Coro UV	\$15,435.00	\$11,576.00	\$7,718.00	\$6,653.00
Ballet Folklórico	\$19,294.00	\$14,470.00	\$9,647.00	\$8,316.00
Tlen Huicani Arpas	\$11,576.00	\$8,682.00	\$5,788.00	\$4,990.00
Tlen Huicani Maderas	\$11,576.00	\$8,682.00	\$5,788.00	\$4,990.00

Tlen Huicani Huasteco	\$5,788.00	\$4,341.00	\$2,894.00	\$2,495.00
Dúo Delgado - Aragón	\$5,788.00	\$4,341.00	\$2,894.00	\$2,495.00
Trio Chopin	\$7,718.00	\$5,788.00	\$3,859.00	\$3,327.00
Ensamble Clásico de Guitarras	\$7,718.00	\$5,788.00	\$3,859.00	\$3,327.00

**\*Incluye IVA**

<b>Tabulador de Solistas y Dúos U.V. 2022 Xalapa</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Público en general *</b>	<b>Tarifa institucional *</b>	<b>Tarifa Personal U.V. *</b>	<b>Entidades Académicas o dependencias U.V.</b>
Sandra Lhor, Pepe González y José Luis Arauz	\$ 5,788.00	\$ 4,341.00	\$ 2,894.00	\$ 2,495.00
Mtra. Martha E. Salado Mondeja	\$ 4,500.00	\$ 3,375.00	\$ 2,250.00	\$ 1,940.00
Mtro. Cutberto Navarro Piedra	\$ 4,500.00	\$ 3,375.00	\$ 2,250.00	\$ 1,940.00
Mtro. Armando Mora	\$24,117.00	\$ 18,088.00	\$12,059.00	\$ 10,395.00

**\*Incluye IVA**

Así mismo para el caso de los grupos artísticos de la región Veracruz, se solicita que las cuotas autorizadas para el periodo 2022 sean las siguientes.

<b>Tabulador de grupos artísticos UV 2022 Veracruz</b>				
<b>Grupo</b>	<b>Público en general *</b>	<b>Tarifa institucional *</b>	<b>Tarifa personal U.V. *</b>	<b>Entidades académicas o dependencias U.V.</b>
Nematatlán Jarocho	\$ 9,647.00	\$ 7,235.00	\$ 4,385.00	\$ 3,780.00
Nematatlán Maderas				
Nematatlán Huasteco				
Nematatlán Latinoamericano				
Nematatlán completo	\$ 12,863.00	\$ 9,647.00	\$ 5,847.00	\$ 5,040.00
Orquesta Tradicional Moscovita	\$ 19,294.00	\$ 14,470.00	\$ 8,770.00	\$ 7,560.00
Ballet Folklórico del Puerto de Veracruz	\$ 14,470.00	\$ 10,853.00	\$ 6,578.00	\$ 5,670.00

**\*Incluye IVA**

Derivado de la aplicación de nuevas estrategias para la generación de recursos, en donde participan los grupos artísticos de esta Dirección, se ha incluido dentro de la oferta de actividades artísticas y culturales, para cualquier supuesto considerado en el presente tabulador, la colocación y retransmisión de material digital existente, por lo anterior; me permito solicitar autorización para la aplicación del siguiente tabulador así también para el cobro por colocación de material digital con contenido de dominio público. De tener a bien autorizar este tabulador, será necesario considerar el cobro por aquellas grabaciones que se solicite sean elaboradas para eventos en específico, por lo que pongo a su consideración se pueda aplicar una cuota discrecional, la cual dependerá de los resultados de un análisis, partiendo del costo del grupo, más los gastos operativos generados (de tipo de evento, necesidades de logística y producción) y con contenido de obras de Dominio Público.

Presentaciones Virtuales Grupos Artísticos de la región Xalapa (15 minutos)	
	Retransmisión de material audiovisual personalizado con postproducción
Por grupo	\$ 2,495.00
Gasto operativo	egún corresponda según análisis previo

**\*Incluye IVA**

Presentaciones Virtuales Grupos Artísticos de la región Veracruz-Boca del Río (15 minutos)		
	*Público en general y tarifa institucional	*Entidades Académicas y dependencias U.V.
Por grupo	\$ 4,500.00	\$ 2,000.00
Gasto operativo	Según corresponda según análisis previo	

**\*Incluye IVA**

Para el caso de los gastos de operación quedaran contemplados el día de trabajo, alimento extraordinario y pago de taxis, tarifas que se requiere sean autorizadas con la finalidad de estar en condiciones de incluir este tipo de costos en formato de presupuesto, los cuales quedaran tabulados de la siguiente manera.

Gastos de operación	
Gasto	Tarifa
Día de trabajo	\$ 348.00
Alimento extraordinario	\$ 69.60
Taxis	\$ 52.20

**\*Incluye IVA**

Así mismo los gastos por concepto de viáticos, serán aplicados e incluidos dentro del presupuesto atendiendo los tabuladores institucionales ya establecidos y aquellos gastos de operación que sean necesarios para cada presentación artística, se solicita autorización para que puedan ser incluidos dentro del presupuesto de acuerdo a la tarifa que dé a conocer el proveedor del servicio; entre los cuales se consideran: renta de equipo de transporte, servicio de flete y renta de equipo de audio e iluminación, entre algunos otros que estén involucrados directamente con las necesidades de las peticiones realizadas a esta Dirección.

Por otra parte, solicito autorización de costos por la venta de material discográfico de grupos artísticos de esta Dirección, cuyos costos se proyectan de la siguiente manera

Tabulador por venta de material discográfico	
Disco compacto a público general	\$ 116.00 cada uno
Disco compacto a académicos que participan en grabaciones	\$ 92.80 cada uno

**\*Incluye IVA**


Para el caso de cobro en taquilla por presentaciones artísticas, se solicita que los costos por boleto de entrada sean autorizados de la siguiente manera.

<b>Tabulador para taquilla de eventos que se realizan en el teatro del Estado</b>	
Entrada general	\$ 80.00
Estudiantes e INAPAM	\$ 60.00

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención que se sirva brindarnos y aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

**Atentamente**

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa, Ver; a 03 de diciembre de 2021.



**Dr. León Alfonso Colorado Hernández**  
Director General